ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

03 OCT 2018

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20185100609173

Bogotá D.C, 01/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2379 DE 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102309E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales BELTRAN BONILLA WENDY JOHANA. CPS No 2379 DE 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Jeison O. Orjuela A.
ORJUELA ACOSTA JEISON ORLANDO
PROFESIONAL GESTOR IED

Anexo: (13) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: – ANDRES CAMILO SUAREZ
Aprobó: – ANDRES CAMILO SUAREZ

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.10.03 10:38:05 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**aa**
	25	09	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2379 11 de julio de 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011023O9E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WENDY JOHANA BELTRAN BONILLA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	53.052.819	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Presentar servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO C para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (4) MESES** Y **VEINTE (20) DIAS**	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$7.177.744	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	10/07/2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/11/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

		efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/08 AL 25/09/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar a su Supervisor de Contrato mediante el SIM, durante la Tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta del plan formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el plan pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Me es asignada la IED Marco Antonio Carreño Silva, en la cual se inician actividades el día 3 de septiembre, razón por la cual se está ajustando la propuesta de trabajo del plan formador de acuerdo a los ciclos de los grupos asignados, teniendo en cuenta el plan pedagógico, la malla curricular y guías pedagógicas, se realizan los ajustes necesarios para lograr la articulación y armonización con PEI de la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA "**MUJERES Y HOMBRES NUEVOS PARA EL SIGLO XXI**" Según lo establecido en el planeador para ciclo 1, 2 y 3 los cuales pertenecen grupos asignados en el presente período se trabajó: • objetivo educativo trabajo en equipo. • objetivo motriz coordinación • objetivo técnico posiciones y movimiento básicos de la esgrima Evidencia: Plan formador por grupo ***Ubicación Evidencia:*** Usuario SIM Wendy.beltran CD adjunto al presente informe en la carpeta Obligación 1 .
Obligación No. 2: ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la	Se inician actividades en la IED Marco Antonio Carreño Silva el día 3 de septiembre, sin embargo, en el presente periodo de actividades se alcanzaron a ejecutar sesiones con la IED Santa Barbara la cual estaba asignada anteriormente, se

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM), y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el gestor IED de su zona.

ejecutan las sesiones de clase en periodo de actividades del 26 de agosto al 25 de septiembre las cuales se llevan a cabo como está establecido en el IDRD, se realiza acompañamiento y seguimiento a los 4 grupos asignados. Dichas clases se registraron de la siguiente manera en el SIM:

IED	GRUPO	HORARIO	FECHAS SESIONES	TOTAL SESIONES
STA. BARBARA	1	Martes y jueves 9 am a 11 am	28 y 30 de agosto	2 SESIONES
STA. BARBARA	2	Martes y jueves 1 pm a 3 pm	28 y 30 de agosto	2 SESIONES
STA. BARBARA	3	Miércoles y viernes 9 am a 11am	29 y 31 de agosto	2 SESIONES
STA. BARBARA	4	Miércoles y viernes 1 pm a 3 pm	29 y 31 de agosto	2 SESIONES
TOTAL SESIONES				8 sesiones

IED	GRUPO	HORARIO	FECHAS SESIONES	SESIONES EJECUTADAS
MARCO A. CARREÑO S	1	Martes y jueves	4, 6, 11, 13, 18, 20 y 25 de septiembre	7 SESIONES
MARCO A. CARREÑO S	2	Martes y Miércoles	4, 5, 11, 18, 19 y 25 septiembre	6 SESIONES

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

MARCO A. CARREÑO S	3	Miércoles y viernes	5, 7, 14, 19 y 21 septiembre	5 SESIONES
MARCO A. CARREÑO S	4	Miércoles y viernes	5, 7, 19,21 y 24 septiembre	5 SESIONES
TOTAL SESIONES				23 SESIONES

REUNIONES PEDAGOGICAS Y OPERATIVAS

LUGAR	*FECHA*	*No.DE SESIONES*
PLAZA DE LOS ARTESANOS	31/08/2018	1
IED OEA	10/09/2018	1
IED MARCO A. CARREÑO S. SEDE A	17/09/2018	1
IED MARCO A. CARREÑO S. SEDE A	24/09/2018	1
Total		**4**

31 de agosto de 2018: Se realiza I feria de saberes a cargo de la Gerente del proyecto TEC, gestores zonales y pedagógicos en la cual se realiza una sensibilización de lo que se ha logrado en el proyecto y las metas que se tienen propuestas para finalizar el año y para el próximo. Se avala 1 sesión

10 de septiembre de 2018: Se realiza II feria de saberes a cargo de gestor zonal, pedagógico e IED, en la cual se realiza una caracterización de las instituciones educativas de acuerdo a la zona a la que estas pertenecen. Se avala 1 sesión

14 de septiembre de 2018: Por solicitud de la IED se apoya la entrega de proceso formativo a los acudientes de los estudiantes que pertenecen al centro de interés brindando la

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	información sobre su proceso dentro del CI del proyecto TEC. Se avala 1 sesión ***17 de septiembre de 2018:*** Reunión con gestor IED, valoración TEC, semilleros, estudiantes con discapacidad y permisos. ***24 de septiembre de 2018:*** Reunión con gestor IED, coberturas, aplicación valoraciones y política pública. Total, de clases ejecutadas, reuniones operativas, pedagógicas y eventos: **36** ***Ubicación Evidencia:*** SIM (registro de actividades), actas de reunión y listados de asistencia los cuales reposan en manos del coordinador territorial, CD carpeta Obligación 2-5
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio	Se envía correo a soportetiempoescolac@gmail.com solicitando usuario y contraseña para ingresar al sistema misional, el día 20 de febrero llega el correo de contestación con usuario y contraseña asignados. ***USUARIO:*** WENDY.BELTRAN ***Ubicación Evidencia:*** SIM
Obligación No. 4 Realizar la inscripcion, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interes asignado, por cada una de las sesiones maximo (12h) despues de ejecutadas las mismas en el sistema de informacion del proyecto.	Se inician actividades en la IED Marco Antonio Carreño Silva el día 3 de septiembre, sin embargo en el presente periodo de actividades se alcanzaron a ejecutar sesiones con la IED Santa Barbara anteriormente asignada, se realiza el proceso de inhabilidad de los 4 grupos de esta institución y se realiza la creación de grupos e inscripción de los estudiantes al sistema misional de cada grupo asignado de la IED Marco Antonio Carreño Silva los cuales quedaron con el siguiente número de estudiantes: Grupo 1: 15 Grupo 2: 15

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo 3: 15 Grupo 4: 15 Se realiza el debido registro de la asistencia de los estudiantes participantes en el centro de interés de Esgrima durante el periodo de actividades del mes de septiembre de 2018: **GRUPO 1 IED SANTA BARBARA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 28 y 30 de agosto. **GRUPO 2 IED SANTA BARBARA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 28 y 30 de agosto. **GRUPO 3 IED SANTA BARBARA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 29 y 31 de agosto. **GRUPO 3 IED SANTA BARBARA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 29 y 31 de agosto. **GRUPO 1 IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 4, 6,11, 13, 18, 20 y 25 de septiembre. **GRUPO 2 IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Esgrima:** Se registran las asistencias de los 4, 5, 11, 18, 19 y 25 de septiembre. **GRUPO 3 IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 5, 7, 14, 19 y 21 de septiembre **GRUPO 4 IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA Esgrima:** Se registran las asistencias de los días 5, 7, 19, 21 y 24 de septiembre.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><td></td><td>Ubicación Evidencia: SIM (actividades, registro de asistencia)</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 5 Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td><td>Se alimenta el sistema misional y se mantiene al día de acuerdo con los parámetros establecidos, se realiza el registro de los 4 grupos, se planean las sesiones de clase para cada uno de ellos en el periodo de actividades de septiembre.
<table>
<tr><th>IED</th><th>GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS</th><th>TOTAL SESIONES</th></tr>
<tr><td>STA. BARBARA</td><td>1</td><td>Martes y jueves 9 am a 11 am</td><td>28 y 30 de agosto</td><td>2 sesiones</td></tr>
<tr><td>STA. BARBARA</td><td>2</td><td>Martes y jueves 1 pm a 3 pm</td><td>28 y 30 de agosto</td><td>2 sesiones</td></tr>
<tr><td>STA. BARBARA</td><td>3</td><td>Miércoles y viernes 9 am a 11am</td><td>29 y 31 de agosto</td><td>2 sesiones</td></tr>
<tr><td>STA. BARBARA</td><td>4</td><td>Miércoles y viernes 1 pm a 3 pm</td><td>29 y 31 de agosto</td><td>2 sesiones</td></tr>
<tr><td>TOTAL SESIONES</td><td></td><td></td><td></td><td>8 sesiones</td></tr>
</table>
Los anteriores grupos ya fueron inhabilitados.
<table>
<tr><th>IED</th><th>GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS</th><th>TOTAL SESIONES</th></tr>
<tr><td>MARCO A. CARREÑO S</td><td>1</td><td>Martes y jueves</td><td>4, 6, 11, 13, 18, 20 y 25 de septiembre</td><td>7 sesiones</td></tr>
<tr><td>MARCO A. CARREÑO S</td><td>2</td><td>Martes y Miércoles</td><td>4, 5, 11, 18, 19 y 25 septiembre</td><td>6 sesiones</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>MARCO A. CARREÑO S</td><td>3</td><td>Miércoles y viernes</td><td>5, 7, 14, 19 y 21 septiembre</td><td>5 sesiones</td></tr>
<tr><td>MARCO A. CARREÑO S</td><td>4</td><td>Miércoles y viernes</td><td>5, 7, 19,21 y 24 septiembre</td><td>6 sesiones</td></tr>
<tr><td>TOTAL SESIONES</td><td></td><td></td><td></td><td>23 sesiones</td></tr>
</table>
<u>Ubicación Evidencia</u>: SIM, CD carpeta Obligación 2-5</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6 Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td><td>Se realiza la recopilación de los datos de cada uno de los estudiantes registrados en el centro de interés con el apoyo del coordinador de la IED y los docentes de aula, adicional a esto se está alimentando una base de datos donde se tiene información de los estudiantes tales como sus nombres y apellidos completos, documento, curso, jornada y patologías, nombre y número de su acudiente, Eps y patologías, dicho formato se mantendrá actualizado tanto en medio físico y medio magnético.

<u>Ubicación Evidencia</u>: CD adjunto</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 7 Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carnet de EPS</td><td>Se solicitaron las copias de carnet o certificación de afiliación a EPS a coordinación y a directores de grupo ya que son requisitos para que los estudiantes puedan estar matriculados y ser atendidos en TEC.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 8 Reportar en caso de existir alguna eventualidad y/o problemática en el desarrollo de la sesión o de su objeto contractual de forma inmediata o hasta un tiempo no superior a doce (12) horas, desde sucedida la misma, haciendo esto ante su coordinador territorial y</td><td>Durante el presente periodo de actividades no se presentó ninguna eventualidad relevante, en caso tal se le informará en primera instancia al gestor IED JEISON ORLANDO ORJUELA, se mantendrá el debido conducto regular establecido por el IDRD y la IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA.</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

mediante el sistema de información misional.	
Obligación No. 9 Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se asistió a las actividades programadas por el IDRD y IED: ***31 de agosto de 2018:*** Se realiza I feria de saberes a cargo de la Gerente del proyecto TEC, gestores zonales y pedagógicos en la cual se realiza una sensibilización de lo que se ha logrado en el proyecto y las metas que se tienen propuestas para finalizar el año y para el próximo. ***10 de septiembre de 2018:*** Se realiza II feria de saberes a cargo de gestor zonal, pedagógico e IED, en la cual se realiza una caracterización de las instituciones educativas de acuerdo a la zona a la que estas pertenecen. ***17 de septiembre de 2018:*** Reunión con gestor IED en la cual se reciben los pagos del periodo en curso y se realiza su respectiva revisión, se enfatiza el mantener las coberturas ya que finalizando el año por lo general tienden bajar un poco las asistencias, el gestor informa a los formadores que se realizará una autoevaluación y una evaluación la cual el deberá realizar y serán subidas al SIM. ***24 de septiembre de 2018:*** Reunión con gestor IED recepción de informes, presentación de políticas públicas de la alcaldía a cargo del formador Fernando Rojas. ***Ubicación Evidencia:*** Actas y listados de asistencia, CD carpeta obligación 9.
Obligación No. 10 Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso del primer respondiente o curso de primeros auxilio o curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) siguientes días a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente	Se adjunta al presente informe el certificado de primer respondiente vigente el cual es entregado al gestor IED JEISON ORLANDO ORJUELA, además esta archivado en la carpeta del formador, se adjunta en cd de informe del presente mes. **Ubicación Evidencia:** CD carpeta Obligación 10

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 11 Ser garante de los derechos de los niños, niñas, y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Me comprometo a ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a cumplir con las normas requeridas por el manual de convivencia de la institución educativa tiendo en cuenta el cumplimiento de las normas que en él se rigen.
Obligación No. 12 dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI	Se dará cumplimiento al acuerdo de confidencialidad del IDRD con el manejo de la información y divulgación de los datos que se brindan en el desarrollo del programa TEC.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SANITAS	97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	8.200
	TOTAL	230.900

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Se le recomienda actualizar la plataforma en el tiempo establecido segun la obligación contractual

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Andrea Mendez Leal
N° de Identificación: 52.750.908
Cargo: Profesional Gestora Ied

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2379 de 2018**					
2	Nombre del Contratista					**WENDY JOHANA BELTRAN BONILLA**					
3	Identificación	CC	X	CE		**53052819**					
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.							SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**97.700,00**				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**125.000,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**8.200,00**				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2016). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2016). Anexo							SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2017) $8,283,340. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2017) $8,283,340. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	x
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2018

12

FIR 44

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53052819		BELTRAN BONILLA WENDY JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRAS 72F 43 59 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8125766	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-08	2018-08	360572578	8482018991	I	2018/08/06	2018/08/14	ITAU	8	$232,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$800	$0	$125,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$125,000	$800	$0	$125,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,700	$600	$0	$98,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$97,700	$600	$0	$98,300
TOTAL				1	$230,900	$1,500	$0	$232,400

PAGADO

2018/08/14 05:46 AM